

Junta Directiva

La **Junta Directiva** es elegida mediante listas cerradas en Asamblea General y, sin perjuicio de las facultades conferidas por los Estatutos a aquella, será el órgano director de la Asociación. La Junta Directiva se reúne al menos, una vez cada trimestre.

Son funciones de la Junta Directiva:

- a) Ejecutar los acuerdos adoptados por la Asamblea General.
- b) Admitir provisionalmente a los nuevos socios de pleno derecho y a los adheridos e institucionales, y tramitar y presentar a la Asamblea los recursos que puedan presentarse por inadmisión o expulsión de un socio.
- c) Proponer a la Asamblea General la admisión de los socios honorarios, institucionales y adheridos y comunicarle las altas de nuevos socios.
- d) Convocar a las Asambleas Generales, fijando su fecha y notificándola a todos los socios por escrito, en los plazos previstos, con inclusión del orden del día.
- e) Elaborar el anteproyecto de Presupuestos de la Asociación y aprobar el balance y las cuentas con carácter previo a su sometimiento a la Asamblea.
- f) Administrar los bienes de la Asociación y adoptar al respecto cuantas decisiones no estén reservadas a la Asamblea General.
- g) Constituir cuantas comisiones de trabajo juzgue necesarias, que estarán coordinadas por un miembro de la Junta Directiva, quien dará a ésta cuenta de su desarrollo.
- h) Elaborar el borrador de Reglamento de Funcionamiento de la Asociación y las modificaciones del mismo, cuando hubiere lugar, que deberán ser aprobadas por la Asamblea General.
- i) Proponer a la Asamblea la cuantía de las cuotas de inscripción y anual.

- j) Proponer a la Asamblea el cambio de domicilio de la Asociación.
- k) Coordinar los trabajos desarrollados por los Coordinadores Provinciales, a través de uno de los miembros de la Junta Directiva.

Miembros de Junta Directiva (desde noviembre 2018):

Presidencia: Noemí Belmonte Rodríguez-Pascual

Vicepresidenta y Vocal de Relaciones Externas: Isabel Medrano Corrales

Secretaria y Vocal de Coordinación Interna: Dulce Ramírez Parias

Tesorera y Vocal de Difusión Web: Gema Martín González

Vocal de Recursos Profesionales: Manuel Serrano Galán

Vocal de Comunidades de Práctica: María del Mar Ibáñez Camacho

Vocal de Publicaciones: Rafael Martínez Castro